

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1.75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17.50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA,

Oficinas e Imprenta, Águlla, 5.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Un aplauso merecido.

Con este número recibirán los lectores un *Suplemento de la prensa granadina*, en que se relaciona todo lo gestionado para conseguir que las fiestas del Corpus no careciesen del atractivo con que el espectáculo nacional las reviste.

La publicación del *Suplemento* nos exige referir en detalle las gestiones á que se alude; pero no de consignar nuestra gratitud hácia los generosos empresarios. Era cosa bien sabida que este año nadie pensaba correr el riesgo de una empresa en la que es preciso aventurar respetables sumas: el propietario de la plaza, tampoco accedía á disminuir el tipo del arrendamiento, de la cantidad de 50.000 reales, y en estas condiciones, se acresentaban los obstáculos, siendo ya casi seguro que no tendríamos corridas el próximo Corpus Christi. Comprendió la prensa que, desgraciadamente, sin aquel espectáculo todo lo que se proyectara carecería del carácter popular que es preciso imprimir á los festejos, y se echó á la calle en busca de empresario, ya que los periodistas no tienen, EL DEFENSOR habla por sí, el dinero que en negocio de tal índole se aventura. Y, trabajando con ahinco, obtuvieron que el Sr. Alvarez disminuyera á 40.000 el tipo de arriendo de su plaza, dirigiéndose después á los señores Rodríguez y Gomez Milla, á quienes hallaron en la más generosa y plausible actitud que podía esperarse. En efecto, dichos señores, recabando de los periodistas únicamente un apoyo moral que garantice el buen éxito de la fiesta, comprometieron á ser empresarios, en tal forma que, exponiéndose á sufrir las pérdidas, no jugasen el albur de la ganancia. Se convino que los mencionados señores costearán dos corridas de lujo, de las que marcan época en los anales del toro; que la prensa les auxiliará con su decidido apoyo, y que, en el caso de que resulten ganancias, éstas se dedicarán, íntegras, á un objeto caritativo. Como garantía de su desinterés, acordaron la intervención de representantes de las Corporaciones oficiales y del Comercio, en la Junta administradora: esta garantía, que creemos de todo punto innecesaria, porque nunca superará á la que ofrece el nombre de los empresarios, se aceptó por complacerlos.

Así las cosas, el público sabe la formalidad con que los señores Rodríguez y Gomez Milla han comenzado el cumplimiento de sus promesas: los diestros que hoy gozan de más fama, los toros de las ganaderías de mayor renombre, harán que los espectáculos taurinos del próximo Corpus Christi, sean memorables, y atraigan á la población inmensa muchedumbre.

Creemos que lo dicho es suficiente á evidenciar que el noble y generoso proceder de los Sres. Rodríguez y Gomez Milla es digno de la gratitud de Granada: EL DEFENSOR tributa, por su parte, un sincero aplauso, á los que, desentendiéndose de toda idea de lucro y persiguiendo la prosperidad de esta población, exponen á los azares del negocio, suma tan cuantiosa como representa la que debe invertirse en las corridas del Corpus.

¿Será posible?

El pensamiento de imprimir extraordinaria animación á las fiestas del Corpus, ha logrado vencer todas las dificultades. Granada responde á la voz del patriotismo: el Ayuntamiento, sacando fuerzas de su penuria,

costeará, amen de los festejos de plantilla, la exposición de plantas y flores, un certamen poético y musical, y un lindísimo decorado en Bibarrambra; la Diputación, exprime su bolsa y realiza la exposición de industria y bellas artes; la autoridad militar y los músicos mayores de las bandas, ofrecen su generoso concurso; la Sociedad Económica, una exposición de labores de muger; los gremios industriales contribuyen con su óbolo al esplendor de los festejos; los Sres. Rodríguez y Gomez Milla arriesgan un capital; el Casino promete un baile, el Círculo se extremará en el adorno de su bello *chalet*; la prensa, en fin, trabaja con incansable entusiasmo y pone su inteligencia y sus facultades, en absoluto, al servicio de la población.

Ninguna personalidad de las indicadas lleva un interés directo, egoísta, en el asunto. Los concejales y diputados no aumentarán su hacienda, con lo que ingrese en Granada y su provincia merced á los festejos; personalmente, solo gastos y molestias se dibujan en el horizonte para los individuos de la Sociedad Económica, el Casino y el Círculo, los músicos militares, los empresarios de toros y los periodistas. Granada, en conjunto, ganará, y esto les recompensa.

Hay no obstante una agrupación, interesada directamente, porque ha de recibir de un modo personalísimo y directo los beneficios que de las fiestas resulten, y ¡cosa inverosímil! es la única que hasta hoy no ha cooperado al patriótico movimiento. Tiene fuerzas, vida y dinero, y, sin embargo se retrae como debil, moribunda y pobre. Al comercio nos referimos: ese comercio, cuyas transacciones se animarán por la concurrencia; ese comercio, que venderá sus telas sus encajes sus joyas y sus flores, á las damas granadinas; ese comercio que hará en una quincena mayor negocio que en diez, sin festividades; ese comercio que recibirá casi todo el beneficio, sin exponer un ochavo á las pérdidas, ni salir de su casa, ni molestarse.

¿Será posible que permanezca indiferente? ¿Será posible que no apoye con sus recursos la realización del pensamiento? ¿Será posible que continúe mano sobre mano, cerrada la gabela, y que no se decida á poner el hombro, para realizar una obra cuyos resultados es el primero que ha de recibirlos?

Ecos de la Capital.

Reformas de Granada.

VII.

Enclavado en la zona del Triunfo se halla el Hospital de San Juan de Dios, en cuyo piadoso asilo, desplegó aquel venerable apóstol todo el celo de que es susceptible la sublime caridad cristiana.

Si una lágrima, si un quejido del que sufre podemos evitar, si aliviarnos una pena á cualquiera de los infelices á quienes la caridad acoge en estos santos albergues, son motivos suficientes, para que aplaudamos las reformas de dicho establecimiento indicadas por nuestro ilustrado amigo D. Lorenzo Fargas y Pons, en su plano ante-proyecto de rectificación y ensanche de Granada.

El Sr. Fargas aspira en su ante proyecto, á que el Hospital de San Juan de Dios sea un establecimiento de Beneficencia modelo, en que aprenden propios y extraños á admirar las cualidades de este pueblo que de tal manera sabe cuidar al pobre y desamparado. Con decir que la asistencia facultativa del

mencionado Hospital, corre á cargo de reputados profesores de nuestra famosa Escuela de Medicina, se comprenderá que es inmejorable; nada se omite para aliviar la suerte de los infelices á quienes la miseria y las enfermedades conducen en este piadoso asilo.

Colocado en un extremo de la ciudad, su situación es también muy apropiada. Necesita solamente dicho establecimiento nuevos departamentos espaciosos y ventilados, para evitar el hacinamiento de enfermos; jardines y lugares de recreo para útil é higiénico solaz de los albergados. Algunos de sus actuales departamentos necesitan ciertamente reunir mejores condiciones para que dicho hospital sea digno de la importancia de nuestra capital y su provincia.

Se circunscribe el Sr. Fargas á indicar la necesidad de mejorar el actual edificio, pues los tratados de higiene se ocupan magistralmente y con la estension debida de este importante asunto.

Por nuestra parte, nos limitaremos también á llamar sobre el particular la atención de los que tienen el deber de velar por los intereses de los desgraciados, para que sujetándose á un dictamen pericia, organicen un plan de reforma científica.

Tocante á su ensanche, se limita nuestro amigo á marcar en su plano ante-proyecto un lienzo de edificio, con fachada colateral, al lienzo del lado de la iglesia del mismo, con cuya sencillísima reforma ganaría mucho dicho edificio en ornato y simetría, en nuevos departamentos espaciosos y ventilados, reformas indispensables, que exige nuestro primer establecimiento benéfico.

Si á la Diputación de la provincia le fuese difícil atender á los gastos que exigirá dicha reforma, creemos nosotros, que sin vacilar, podrían impetrarse los generosos sentimientos de los vecinos de Granada, á fin de que auxiliasen tan piadosa obra; que felizmente no se ha extinguido en este noble pueblo, el manantial fecundo de la caridad individual.

En un próximo artículo daremos por terminada la reforma de la zona del Triunfo, y nos ocuparemos de la manera de plantear dichas reformas.—J. V. V.

«El Defensor» en Madrid.

Literatura y bibliografía.

Nada de notable que pueda por ahora influir en el mejoramiento de nuestras aptitudes y manera de ser literaria, ha ocurrido en estos últimos días. Únicamente la literatura al pormenor ha sido, por decirlo así, la que ha continuado dando pasto á los amantes de las patrias letras, pues las prensas de Madrid no han arrojado un solo libro que merezca la pena de un detenido examen, ó de un juicio maduro y extenso. De ahí, por lo tanto, que nos veamos en la precisión de limitarnos á consignar la marcha de los asuntos literarios por lo que respecta á publicaciones de un orden secundario. Hecha esta aclaración entremos en materia. Se ha recibido en la Academia de la Historia, una interesante *Memoria* sobre los manuscritos en verso y prosa de los siglos XIII y XIV que, procedentes de España, poseen los judíos de Salónica. Esta *Memoria* contiene buen número de datos para conocimiento de la literatura hispano-salónica. Aquellos que, como nosotros sienten amor y entusiasmo por cuanto al progreso y esplendor que con la patria literatura se relaciona, no podrán menos de recibir con agrado la noticia anterior.

Cuentos Filipinos. Así se intitula una obra debida á la pluma del Sr. D. José Montero y Vidal y cuya segunda edición acaba de ponerse á la venta. En este libro se relatan con extraordinario acierto las originales costumbres de Filipinas, y esta circunstancia sola, basta á hacer grata y útil la lectura de la obra del Sr. Vidal. A lo correcto del estilo que en todas sus páginas campea, hay que unir la variedad que imprimen la multitud de datos históricos, geo-

gráficos, estadísticos y descriptivos que contiene dicha obra y que en tanto contribuyen á facilitar el perfecto conocimiento de tan importantes islas. Por todas y cada una de estas circunstancias, pues, no dudamos en consignar que la segunda edición de la útil y curiosa obra del Sr. Montero y Vidal, ha de conseguir el mismo favorable éxito que obtuvo la primera.

La casa editorial que publica la *Revista de los Tribunales*, acaba de poner á la venta el tomo VII de la *Jurisprudencia Civil Española*, obra de indudable importancia y de utilidad suma. Prescindiendo de la facilidad con que las personas consagradas á la aplicación del derecho pueden consultar cuantas sentencias existan sobre un punto dado, el tomo VII sobre *Recursos de casacion*, como los demás de la obra, representa un gran trabajo de redacción y la consiguiente economía en el precio de aquella, pues comprende este volumen mas de 1.400 sentencias, ó sean las dictadas por el Tribunal Supremo desde 1.º de Enero de 1875 á la misma fecha de 1879. Con la publicación de esta obra y de las demás de este género que viene dando á luz la *Revista de los Tribunales*, presta un señalado servicio al derecho pátrio, que las personas competentes saben apreciar en su verdadero valor.

El farol de la Virgen, se intitula una lindísima novela que acaba de publicar el editor Sr. Gracia, y que es debida á la pluma del reputado escritor, don Pedro Escamilla. Es una narración sencilla que se lee con gusto y que entretiene agradablemente al que la consagra su atención.

El tomo 42 de la popular y acreditada obra de biografías *Figuras y Figuronas*, acaba de ver la luz. Su autor el escritor distinguido, Sr. D. Angel Maria Segovia, demuestra en este, como en los anteriores tomos su atinado criterio y especiales condiciones para juzgar personas y hechos. Contiene dicho volumen, las biografías de los señores marqueses de Acapulco, Albacete, Albert, Pola vieja, Ortiz y Uztariz, Moreno del Cristo, Belmonte y Vilchez, Losada y Correa y otros.

La nueva traducción de los *Diálogos Místicos* de Leopardi, hecha por D. Luis Cánovas, se ha puesto á la venta en las principales librerías. La tarea del Sr. Cánovas resulta bien y discretamente desempeñada y por ello le felicitamos.

El señor marqués de Figueroa ha publicado una novela que acaba de publicar y que titula *El último estudiante*. El libro tiene atractivos que invitan á leerle y la acción es desarrollada con tino é interés en el fondo, y claridad y corrección en la forma.—F.

Sueltos de miscelánea.

La elección parcial de senador.

Hoy se verificará en Granada la elección del puesto de senador vacante por renuncia del marqués de Cavacelices, según real decreto de 22 de Febrero último, publicado en suplemento al *Boletín* del 27 del mismo mes.

Ayer, á las diez de la mañana, según ordena el artículo 38 de la ley, reunióse la Junta general, compuesta de la Diputación y los compromisarios electos por los distritos municipales, y, previa lectura del decreto de convocatoria y de los artículos de la Constitución y de la ley referentes al acto, se constituyó la mesa interina, compuesta de los señores vicepresidente de la Diputación, los secretarios más ancianos don Manuel Garcia Callejas y don Francisco Lopez Ruiz; y, como más jóvenes, don Alberto Villanueva Martin y don Antonio Moreno Perez.

Inmediatamente se procedió á elegir la definitiva, resultando del escrutinio: presidente, el vice de la Asamblea provincial; secretarios, don José Lopez Pelegrina, don Francisco Lopez Torres, don Juan José Salmeron y don Rafael Cornejo Jimenez.

Hoy, á las diez de la mañana, se reúne la Junta electoral, haciéndose la votación por papeletas impresas ó manuscritas en papel blanco. Los diputados y el presidente votarán con el carácter de tales. Las papeletas de votación contendrán sólo el nombre y apellido ó título del senador que haya de elegirse. Si el candidato no reuniese la mitad mas

uno de los votos, se procederá á segunda votación, en la que hasta mayoría relativa.

Segun nuestros informes, alcanzará la victoria, sin que nadie se la dispute, el señor marqués de Arlanza que cuenta con el decidido apoyo del Gobierno.

R. I. P. Ha fallecido en Granada el licenciado en Jurisprudencia y Derecho Canónico, don Antonio Sanchez Puerta Lemus. Hoy se verificarán sus funerales en el templo de la Magdalena.

Cédulas personales. Un sin número de quejas han llegado á la redacción de este periódico, sobre la forma en que se practica la cobranza de cédulas personales. Apesar de lo dispuesto por el artículo 39 de la *Instrucción*, no solo no se ha hecho el reparto á domicilio, sino que ahora se recarga al que contribuye por no haberlas adquirido oportunamente. Es decir, que lo que debería pagar la Hacienda por su falta de cumplimiento á la ley, se le exige al contribuyente, que se ha sugetado, en todo, á las prescripciones legales.

Así está nuestra administración. Los forjadores de leyes, son los primeros que las infringen: la Hacienda que no repara en recargar de un modo inverosímil, arbitrario é injusto los impuestos, se hace una ley y una instrucción, á su gusto, y es la primera en no cumplirla. ¡Buen ejemplo!

Un ángel más. Anteayer falleció en Granada el precioso é inteligente niño Manuel, hijo del distinguido funcionario de la Audiencia de Albuñol Sr. Bravo Caldas.

Sepelio. Ayer se verificó el entierro del jóve y distinguido profesor de medicina don Manuel Calvo Flores. El cuerpo de Bomberos, á cuya seccion Sanitaria pertenecía, le tributó los últimos honores.

Incendio. Ayer mañana se declaró un incendio en la casa número 2 del Realjo Alto. Merced á la actividad de los vecinos, el fuego se extinguió completamente á la hora de haber comenzado. Tuvo origen en la chimenea de la casa.

Homicida. Anteayer fué capturado el autor de la muerte perpetrada en la Casería de los Guindos.

Suicidio. Un jóven de catorce años de edad que servia en la cochera de D. Felipe Tello, apareció ayer ahorcado en una de las habitaciones de la casa. Para consumar el suicidio, afianzó unas correas en la almella de la puerta de su cuarto, formó un lazo corredizo, introdujo en él la cabeza, y amarrándose los piés, arrojóse hácia el suelo, quedando suspendido por la garganta. La muerte debió ser pronta, porque la correa lo extranguló, introduciéndose entre la glotis y la epiglotis y cortando la comunicacion de las vias respiratorias con el aire. Los dueños de la casa, informados, á las ocho de la mañana de lo sucedido, dieron parte al guardia municipal Enrique Olivares, que lo comunicó al juez D. Mariano Alonso, instruyendo este las oportunas diligencias.

Se ignoran los motivos que impulsaron al suicida á tomar su desesperada determinacion: era de buenas costumbres, y sus padres, así como sus amos, le querian mucho.

Robo. Ayer de madrugada se cometió un robo en la alpargatería de D. Manuel Sanchez, calle de Campo Verde. Los ladrones fracturaron la puerta y la cerradura del cajon de fondos, llevándose dos mil reales. No se tiene el menor indicio que facilite la captura de los cacos.

La administracion en los pueblos.—El 17 de Abril se verificará segunda subasta del aprovechamiento de pastos de los montes públicos de Baza, Puebla D. Fadrique, Pitres, Aldéire, Jerez del Marquesado, Trevelez y Dólar; en Lújar, Jete, Pinos Paente y Diezma se anuncia la formacion del apéndice á los amillaramientos; el 9 de Abril se subastarán en 6000 pesetas, los espartos de Cúllar Baza.

Crónica escandalosa. Ayer ingresaron en la cárcel cuatro hombres borrachos y tres individuos que inspiran sospechas.

Juzgados. El juez de Loja subastará el día 2 de Abril varias fincas de D. Matías Armijo Jarillo.

Reconocimiento. El mártes próximo serán reconocidos definitivamente cincuenta mozos que ingresaron en la Caja de quintos, en calidad de útiles condicionales.

Nombramientos. Han sido nombrados maestros de las escuelas de Mecina Tedel, Alquife, Cortijos de Mecina Tedel y Cortijos de Rubite, respectivamente, D. José Fernandez Ortega, D. Juan Garcia Martin, D. Andrés Fernandez Márquez y D. José Freire Gonzalez, y de la de niñas de Almuñécar, D. Dolores Calvo y Murillo.

Conducta plausible. Los maestros de Cullar tienen que ir á Baza á cobrar sus honorarios. Esto les produce mil molestias porque aquel camino está como todos los de la provincia: intransitable. El diputado don Gregorio Caja, á fin de obviar tales inconvenientes, ha ofrecido á los profesores, sin ningun interés, hacerles el pago en Cullar, reintegrándose en Baza. Los maestros, muy agradecidos, nos hacen el mayor elogio de la plausible conducta del Sr. Caja.

Queja. Lámentase Murtas de que el acuerdo de la Diputacion, referente á establecer en el pueblo un puesto de la Guardia civil, se haya quedado en promesa. Así en esto, como en la cuestion de caminos vecinales, es Murtas una de las poblaciones más abandonadas de la provincia.

Cultos. El cura don Juan Caballero está predicando en la iglesia de La Malá, una serie de sermones de los que nos hacen gran elogio. Las novenas á San José y la Virgen de los Dolores, costeadas por la Hermandad de las Animas, y don Eduardo Pertiniez, respectivamente, son muy lucidas.

Situacion de Almuñécar. La situacion á que ha venido Almuñécar de resultas de haberse helado la cosecha de cañas, segun dijimos anteayer, aunque equivocadamente referíamos la noticia á Motril, es angustiosa. Como si la desventura no fuese bastante, un nuevo reparto, para cubrir el déficit que produce el cupo de consumos y otro para nivelar los presupuestos municipales, se ofrece en perspectiva á aquellos arruinados labradores. Los artículos de primera necesidad, por las nubes; la miseria más terrible en lontananza.

Si el Gobierno no concede moratoria en el pago de los impuestos; si el próximo otoño no se reanudan los trabajos de la carretera, los braceros se verán en la precision de irse á la costa de Africa, en busca de un pedazo de pan para sus hijos.

Campanas. Don Vicente Rosas, de Bernalúa de Guadix, ha fundido tres campanas que se destinan: una á la parroquia de Purullena, y dos á la de Cogollos de Guadix; estas últimas las ha pagado el Ayuntamiento, con un donativo de 1000 reales que le entregó una devota del pueblo. Nos hacen los mayores elogios de las referidas campanas, que, segun nos aseguran, por su armonioso timbre, constituyen una verdadera obra de arte. La ceremonia de su bendicion fué un acto solemne.

Disposicion acertada. Con motivo de las fraudulentas introducciones de carnes de animales muertos, la Alcaldía ha publicado ayer un edicto, cuya parte dispositiva dice así: «Se recuerdan las prescripciones del Bando de Buen Gobierno, que obliga á los vecinos que tengan necesidad de sacar de sus viviendas animales muertos, avisen á cualquiera de los dependientes de este Ayuntamiento, para que por los peones encargados de la limpieza, se conduzcan al sitio destinado al efecto; y con relacion á las caballerías y á aquellos otros que por sus dimensiones ó peso exija algun gasto el transporte, se previene á los dueños que este será de su cuenta, y darán conocimiento para que se practique la cremacion é inhumacion á presencia de los agentes de la Alcaldía, pues en otro caso serán multados con el máximun á que autoriza la Ley. Cuando la causa de la muerte no dependa de enfermedad contagiosa, los propietarios estarán en la libertad de retirar las pieles»

Las calles de Granada. Están bonitas con la lluvia; se conoce que los barrenos municipales son activos y que los

quinque duros de marras aprovechan á... la ciudad.

El barro llega á los tobillos del transeunte produciendo un sin número de resbalones y caidas. Ayer, un muchacho vino al suelo en la calle de Santa Paula; y estuvo á pique de perecer entre las patas de un caballo. Afortunadamente, unos soldados, sacaronle con pronta oportunidad de aquel peligro.

En la calle de la Faltriquera de Santa Paula existe, desde tiempo inmemorial, un extenso y hediondo charco. Ahora se ha convertido en laguna y probablemente no tardará mucho en impedir por completo el tránsito de los vecinos.

Juegos de manos. Dos quintos estaban ayer de broma en el patio de la Diputacion: sacó uno de ellos la navaja, y el otro, al sujetarle, lo hizo con tan poca fortuna que se hirió en la pierna. No fué cosa de cuidado, pero al agresor condujéronle á la cárcel y al hospital al agredido.

Muerte repentina. Ayer de madrugada falleció repentinamente en la Posada de las Eras del Cristo un forastero que procedia de Linares. El juez del Sagrario don Mariano Alonso Castillo, personóse en el lugar de la ocurrencia y dispuso la traslacion del cadáver al Hospital de San Juan de Dios.

¿Qué hay de esto? Quéjense varios concurrentes al paraíso del teatro de Isabel la Católica de los malos modos y poco galantes tratamientos de un agente de orden público que reprendia á un espectador porque fumaba dentro de aquel local. La autoridad, para ser respetada, debe comenzar por respetarse á sí misma.

Regreso. Ha regresado de su viaje á Madrid el inteligente profesor de Instruccion primaria D. José Aguilera Garrido. El Sr. Aguilera ha estudiado en la Corte, para instalarlo en Granada, el famoso sistema pedagógico de Froebel.

Fiesta religiosa. Ayer, celebróse una dedicada á la Virgen, en la iglesia del convento de Santa Paula. Predicó un buen sermón alusivo á la festividad, el jóven orador sagrado Sr. Cruz; cantóse una misa original del maestro Vila, tomando parte en ella el eminente tenor Tamberlick, que además cantó, como el sabe hacerlo, un versículo del *Stabat Mater*, de dicho maestro y el *Ave Maria* de Gounod.—El auditorio inmenso. El templo ha sido restaurado y pintado.

Gracias. La bella artista Gemma Bellincioni, nos ruega hagamos pública su gratitud á los granadinos por las señaladas muestras de afecto que en su beneficio la dispensaron.

Curiosidades del calendario. El día de Pascua cae este año en 25 de Marzo. Esto no ha ocurrido más que en 1663, 74, 1731 y 42, y no volverá á repetirse en este siglo más que en 1894, y en siguientes en 1931, 2035, 46, 57, 2100, 15, 25 y 88.

Con arreglo á las disposiciones del concilio de Nicea, la Pascua no puede caer antes del 22 de Marzo, y cae en esta fecha cuando la luna llena, que fija la fiesta, cae en 21 de Marzo, y este día es sábado.

La reunion de estas dos circunstancias, es muy rara. Se verificó en 1598, 1693, 1761, y 1818, y se volverá á verificar en 1973, 2705 y 2144.

En los tres siglos siguientes, la Pascua no volverá á caer en el 22 de Marzo.

Además, no puede caer despues del 25 de Abril; cayó en esta fecha en los años 1666 y 1734 y 1883, y se repetirá en 1913, 2117 y 2269.

Carrera diplomática. La carrera diplomática, segun la nueva ley, se divide en las categorías siguientes. 1.º, embajador; 2.º, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase; 3.º, id. de segunda clase; 4.º, ministro residente; 5.º, secretario de primera clase; 6.º, id. de segunda; 7.º, id. de tercera; y 8.º, agregado.

Los sueldos regulares serán los siguientes: Embajador, 20.000 pesetas; ministro plenipotenciario de primera clase, 15 000; idem de segunda, 12 500, ministro residente, 10.000; secretario de primera clase, 7 500; idem de segunda, 5 000; y de tercera 3.000.

En la carrera diplomática se ingresará por oposicion, por la octava categoría, ó sea por la de agregado. Las condiciones para tomar parte en las oposiciones, segun la ley que hoy publica la *Gaceta*, son: tener el título de licenciado en derecho civil y administrativo y aprobada la asignatura de derecho internacional, propia del doctorado, escribir y hablar correctamente el francés y traducir el inglés ó el alemán.

Facultad. La de espedir los apremios corresponde á los delegados de Hacienda, segun dispone el artículo 85 del reglamento orgánico de 31 de Diciembre de 1881. La legislacion está terminante y las consultas que se dirigen á los centros directivos están contestadas en el texto claro y expreso del reglamento de la administracion económica provincial.

La próxima temporada de ópera.—Todo hace creer que la temporada próxima será notable. La empresa se dispone á aumentar la orquesta y el coro, detalles importantísimos, de los que es imposible prescindir, y dícenos que se proyecta contratar un pintor escenógrafo.—El público, por su parte, ha abonado ya los palcos y plateas y muchas butacas, cubriendo casi por completo el importe del abono, los gastos crecidísimos de la compañía.—La temporada comenzará con *Gli Ugonotti* y, á la quinta funcion, se pondrá en escena *Aida*, cuyo atrezzo, decorado y vestuario son magnífico, segun nos dicen.

Catedrático. Se ha expedido el nombramiento de catedrático de Clínica obstetricia de la Universidad de Granada, á don Antonio Redondo y Carranzejo.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 16 de Marzo, á las once de la noche.—Recibido en Granada, á las doce.

El diputado granadino Sr. Montilla esplanará mañana en el Congreso una interpelacion sobre abusos que dice cometidos en los nombramientos del personal de la magistratura.

Las sesiones de ambos cuerpos legislativos no han ofrecido hoy nada de particular.—El Corresponsal.

Londres 16.

Una explosion de dinamita, ha producido grandes destrozos en el Ministerio de la Gobernacion de esta capital.—El Corresponsal.

Madrid 16.

Ha muerto Karl-Mark. (Este nombre viene confuso en el telegrama) —*El Corresponsal.*

El concierto del Liceo.

Decir que no se cabia anoche en el hermoso salon de actos de la artística sociedad, créolo inútil, puesto que los lectores conocen el programa de la fiesta y la fama de los Conciertos sacros es tan antigua como la gloria del Liceo.

El de anoche, revestía todos los caracteres de una verdadera solemnidad. Maestros, aficionados y aficionados prestaban su concurso poseidos del mayor entusiasmo, al ver entre ellos al artista nunca bien celebrado; al eminente tenor Tamberlick, cuya amabilidad y galantería solo puede compararse con su génio, su talento y su modestia.

En el numerosísimo auditorio, las más bellas damas, las más lindas señoritas de nuestra buena sociedad, luciendo ricos y severos trajes, esmaltaban como preciadas flores en artístico ramillete dispuestas, el conjunto, imponente, en verdad.

Ya conocen los lectores el programa, y esto me exime de la ímproba tarea de reseñar el concierto pieza por pieza.

Una obra de Wagner, en los momentos en que por haber muerto el gran músico se le discute una vez más, habia de ser luego de despertar interés entre los aficionados; así es que, la marcha de *Tannhäuser*, discretamente interpretada por la banda de Antillas que dirige el inteligente músico Sr. Taulé, fué escuchada con atencion y produjo entre los *dilettanti* las famosas polémicas de costumbre, que no tomaron incremento por que la sesion continuó enseñada.

El *Requiem* de Mozart, esa obra en que el maestro dejó las últimas huellas de su génio; esa partitura que para Mozart fué el himno de su muerte, como ha dicho un crítico y acerca de la cual se cuenta una

misteriosa historia en que figura un caballero desconocido que encargó el *Requiem* al maestro y que nunca volvió a reclamarle cuando estuvo concluido, debimos escucharla entera; mas á causa de inconvenientes imposibles de vencer, no ha podido lograrse el intento, cantándose solo dos números admirables, que sorprenden por la melodía, cuya estructura y carácter son religiosos del género más puro, y por la instrumentación, que tiene matices de gran efecto y destellos de la melancólica inspiración del sublime músico. Los que no conozcan el *Requiem*, no pueden, es verdad, formar juicio completo acerca de su gran valor; pero es muy de agradecer que el Liceo haya hecho cantar en Granada, por vez primera, parte de ese misterioso poema músico-religioso, del que parece surgir el poético espíritu del célebre músico que mereció ser llamado *Ilustre maestro* por el famoso P. Martini á los catorce años de edad.

Conocíamos los aficionados un magnífico *Miserere* del maestro Vila; pocos, muy pocos, habían oído el *Stabat Mater* del mismo maestro. De ambas obras, cantáronse bellísimas piezas anoche. Carácter religioso de pura escuela, acertada disposición de las masas corales, instrumentación apropiada, primoroso trabajo de florido contrapunte y factura correcta, sobresalen en esas piezas como en un *aria* de tiple, última obra del maestro, que á última hora fué modificada en su instrumentación. Por si mi pobre opinión sobre las obras de Vila pareciera aventurada, citaré una frase de un eminente artista que hablando de nuestro músico, ha dicho:—Pocos son, por desgracia, los maestros de capilla que como ese hay en las Catedrales.

Y hablemos de los ejecutantes. Elisita Tolosa, Paquita Quesada y Carmencita Alfaro, lindísimas jóvenes que á sus encantos de mujer unen talentos de artistas, alcanzaron aplausos entusiastas, en las *particellas* principales de piezas de conjunto. Sobradamente conocidas como aficionadas á la música, mis elogios serán pálidos siempre ante la realidad, y es muy de sentir que por hallarse algo indispuestas las dos primeras, tuvieran que suprimirse las piezas á las que habían de ejecutar, según anunciaba el programa.

Soledad García Coade, la bellísima rubia á quien alberga Granada hace algunos meses y que es hoy uno de los encantadores ornamentos de nuestro celebrado Liceo, cantó dos piezas á solo y una concertante, y fué aplaudida con entusiasmo. Soledad es artista de corazón; tan artista como encantadora mujer; ¿qué esperar, sino bellezas, á quien natura dotó de tales perfecciones?

Juanita Vila es una espiritual morena de negros ojos y lindo rostro. Toca el arpa, y no se sabe si el poético instrumento la presta encantos ó ella es un ángel que toca el arpa. Estoy por lo segundo.

Tamberlielk!...—¿Qué diría yo de él que ya no le hubiera dicho? La pluma se detiene ante el papel; es muy pobre para inventar nuevas frases y justos calificativos.—Dígole solo, que el concierto de anoche fué una nueva ovación. ¿Cuántas contará en su artística carrera!

García Ayola, el distinguido aficionado al canto y Eduardo Soria, el notable pianista, prestaron valioso concurso á la fiesta.

Los maestros que ensayaron el concierto fueron los señores Vila, Lozano, Guillen, Guervós, González Toro Chacon y Valladar; todos merecen aplauso por su inteligencia y celo.

No merece pocos elogios también la seccion y la escuela de música de la Sociedad, en la que hay muy bellas niñas y muy discretos aficionados.

Termino estas mal perjeñadas líneas enviando mis plácemes á la junta, y la expresion de mi admiración entusiasta á los poetas granadinos, honra de nuestras letras, D. José Salvador de Salvador y D. Aureliano Ruiz, cuyas hermosas poesías, inspiradas en el sufrimiento de la sublime Virgen Madre del Cristianismo—y que por falta de espacio no reproducimos—sirvieron de regocijo, sublime y puro á los dioses protectores de esa Sociedad, gloria de Granada y bellísimo emblema de sus letras y de sus artes.—V.

Cartera oficial.

Vistas. Las señaladas para el día 17 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Huésca, D. Rafael Cabezas con D. José Cánovas, cumplimiento de un contrato.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.^a Seccion.—Guadix, Manuel Romero, lesiones.—Campillos, José Martín, hurto.—Guadix, Ana Martín, estafas.—Granada, José García, disparo.—2.^a Seccion.—(Sumarios)—Santafé, sin reo, hurto.—Id., sin reo, coacciones.—Alhama, Antonio Retamero, amenazas.—3.^a Seccion. Baza, Luis Sanchez, lesiones.—Andújar, Francisco Ruiz, id.—Id., Juan Garzon, falsificación.—Granada, Francisco Gonzalez, robo.—Linares, Salvador García, homicidio.—Andújar, Domingo Casado, usurpación.—(Sumarios)—Granada, sin reo, corrupción de menores.—Id., sin reo, hurto.—Id.; sin reo, id.—Id., sin reo, id.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 615 fanegas; entrada de ayer, 367. Total existencia de ayer, 982.—Venta: A 17 pts. 00 cént. la fanega, 22 fanegas.—A 17 pts. 25 cts. la id., 37 id.—A 17 pts. 50 cts. la id., 58 id.—A 17 pts. 75 cts. la id., 60.—A 18 pts. cts. 25 la id., 118 id.—A 18 pts. 50 cts. la id., 90 id.—Total vendido, 385 fanegas.—Balance:

Existencia, 982 fanegas; vendido, 385 id. Sobrante para hoy, 597 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 75 cént. á 9 pts. 50 cént. fanega.—Habas, de 13 pts. 75 cént. á 15 pts. 00 cént.—Maiz, de 13 pesetas 75 cént. á 15 pts. 00 cént. Yeros de 15 pesetas 00 cént. á 15 pts. 50 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 17.—Carnero, 1'90; Vaca, 1'90; Ternera, 2'10; Machos capados, 0'00; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 17.—San Patricio, obispo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Piedad; á las nueve misa cantada, á las cinco concluye la novena, y predica D. Antonio Fernandez.—En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, las Carmelitas calzadas, las Comendadoras, San Andrés, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.—En Santa Escolástica, rosario, sermón y setena de San José.—En la iglesia de Nuestro Salvador, ejercicios de mision.—En San Pedro, Santiago, San Cecilio, San Ild fonso, Santa Escolástica y Capuchinas, hay explicacion de doctrina cristiana.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. de los Favores, iglesia de San Juan de los Reyes.—El día 18 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San José.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

15 de Marzo.

El primero, por no decir el único acontecimiento del día, es lo ocurrido anoche en la reunion de la Izquierda, por mas que nada de extraordinario revista.

Presidió el duque de la Torre á treinta y ocho asistentes, y despues de conocer la voluntad del jefe que en breves palabras dijo que su próxima larga ausencia requería el nombramiento de un directorio, entróse á discutir la forma de llevar á cabo el pensamiento, prevaleciendo la aconsejada por el general Lopez Dominguez que fué la de votacion secreta. De ella resultó que el comité se compondrá de cinco individuos, que por haber obtenido mayor número de votos son los siguientes:

Lopez Dominguez	36
Montero Rios	33
B laguer	28
Becerra	26
Moret	22

Además obtuvieron votos algunos otros señores, como Branger que obtuvo 7, cosa que no habrá gustado al general de la Armada y que alguien tratará de exagerarle.—En la reunion hubo concordia, y aunque Gomez Diez trató de que se discutieran las actitudes personales, el presidente cortó con gran acierto aquella tendencia, no habiéndose de nada que pudiera lastimar á nadie, pues ni siquiera se nombró el folleto del Sr. La Hoz. Los Sres Balaguer y Becerra renunciaron el cargo para que habian sido elegidos, pero unánimemente fueron rechazadas las dimisiones. El duque aconsejó disciplina y energia contra el gobierno, único medio de conquistar el poder por el camino de la decencia.

Los comentarios de esta tarde acerca de lo que dejó escrito se refieren á asegurar lo más, que no obstante el nombramiento del nuevo directorio, las cosas no pasarán por ahora de como están. Es decir, que la izquierda seguirá solicitada por esas dos tendencias que son de todos conocidas y que Sagasta, Marfós y Navarro seguirán entendiéndose y preparando el futuro gobierno. Pero en definitiva nada cierto ni concreto.

La verdad que hoy ha cundido es que las vacaciones comenzarán desde el sábado, ó mejor, que en este día se suspenderán las sesiones hasta pasada la Pascua. Hoy seguirá el debate de primeras materias que no obstante aceptar la Comision las enmiendas de aceites y lanas, el proyecto no se retira para mejorarlo, como quieren los adversarios de la reforma.

—De buena hemos escapado,—decía hace poco un ministerial lila, como que si se admite la enmienda Lausat, á estas horas Sagasta no fuera ministro.

Con todo esto, se trabaja aún, aunque lo creo en vano, por derribar á la comision; pero está fuera de duda que los libre-cambistas ganan la partida en el Congreso, si bien no puede decirse lo mismo del Senado.

En este alto Cuerpo siguen trabajando las comisiones de Jurado y Cólidos. Esta última emitirá en breve dictamen, aunque en esta legislatura no se discutirá. Esta tarde se reúne la Cámara en secciones y seluchará la comision para lo de Saida: es probable que los conservadores logren elegir á El-duayen y entonces tendremos voto particular.

El consejo de esta mañana con el Rey no ha tenido importancia extraordinaria. El Sr. Sagasta ha enterado al monarca del curso de la política interior y de la marcha de los trabajos parlamentarios y actitud de los partidos. El presidente del Consejo que á estas Cortes toca resolver aún muchas cuestiones, para lo cual necesitan más vida de la que le asignan los políticos. El Rey no ha dicho una sola palabra á este respecto.

Luego la *Mazo negra* ha dado motivo á larga relacion. Es cosa que preocupa el número de prisiones que se sigue llevando á efecto. En Alcalá de los Gazules se ha descubierto ayer una asociacion de obre-

ros de 214 asociados y de los cuales están ya presos el jefe y 21 de los afiliados. Estos infelices sufren mucho en las cárceles de Cádiz.

En la relacion de política exterior el Sr. Sagasta dió cuenta de la conspiracion descubierta en Rusia contra la vida del Czar y con cuyo motivo se han llevado á efecto numerosas prisiones, así como el hallazgo en París de un depósito de materias explosivas de los anarquistas.

Ha fallecido el conocido catedrático de San Carlos Sr. Hyseru.

De provincias, que siguen las nevadas en el Norte, con algunas pérdidas. De Canarias que es grande la miseria que allí reina, alcanzando la emigracion terribles proporciones.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 15.

Congreso.

Fué aprobada el acta anterior. El ministro de Marina leyó un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1883-84. El ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para dicho año económico.

Suscítase un ligero incidente, sin importancia alguna general y en el que intervinieron los señores Testor, Loigorri y ministro de la Gobernacion, sobre la forma del embarque de reclutas para Ultramar.

Entrándose en el orden del día, continúa la discusion del proyecto de primeras materias. Rectifican los señores Maisonnave y Macia; habla para alusiones el Sr. Candau, y es desechada la enmienda del Sr. Macia, por 65 votos contra 37, tomándose en consideracion otra del Sr. Sanchez Bedoya. Se levanta la sesion. Eran las siete.

Senado.

Fué aprobada el acta anterior. El marqués de Villamejor: Todos sabemos que en 1864 se creó el impuesto de 10 por 100 en las tarifas de ferrocarriles. Es indudable que las necesidades del Tesoro así lo aconsejaban; pero no puede menos de llamar la atencion que á los dos años próximamente de la creacion de aquel impuesto, es decir, en 1866, el Gobierno cediera los derechos de ese 10 por 100 sobre las tarifas á favor de las compañías de ferrocarriles.

Y yo llamo aquí la preferente atencion del Sr. Ministro de Fomento. Porque ¿en qué razon de justicia se fundó aquel Gobierno para regalar á las compañías de ferracarriles lo que no le pertenecía, haciendo que siguiera cobrándose ese impuesto sobre el público, y del cual ya evidentemente no necesitaba el Erario?

Pero hay más. Créese en 1878 sobre ese impuesto de 10 por 100, ya existente, el de uno nuevo al tipo del 15 por 100, con objeto de atender á las obligaciones pendientes para el Tesoro á consecuencia de la guerra civil.

Ese impuesto debía haber quedado extinguido en 31 de Diciembre de 1882. Pues bien, han trascurrido cerca de tres meses y el impuesto subsiste. Desearia que el señor ministro de Fomento diese alguna declaracion acerca de los propósitos que le animan, para eximir al público de ese impuesto, ya de todo punto injustificado.

Además yo ruego al señor ministro de Fomento que se fije en las condiciones especiales en que se hace el servicio de ferrocarriles en nuestro país, y que no está por cierto muy en relacion directa y armónica con el impuesto de ese 25 por 100, del que yo creo que se verán libres los viajeros, si el Sr. Ministro toma en consideracion algunas de las observaciones que he tenido el honor de hacerle esta tarde.

Entrándose en el orden del día, se abre discusion al proyecto de ley concediendo autorizacion para elevarse en recurso de alzada á las clases pasivas del ejército y armada contra unas resoluciones del ministerio de la Guerra.—El Sr Mosquera combate el dictamen de la comision, y despues de contestarle el Sr. Conde de Casa-Valencia á nombre de aquella y de intervenir brevemente en el debate los señores ministros de la Guerra y Marina, se aprueba este proyecto.

Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

Noticias nacionales.

El ayuntamiento de Bilbao ha acordado repartir dos veces al dia, entre las clases menesterosas, un rancho de alubias, patatas y tocino, que se servirá en un comedor económico establecido con este objeto.

—El Sr. Candau explicará una interpelacion sobre los asuntos de Andalucía en estos dias próximos. El segundo turno de esta interpelacion lo consumirá seguramente el señor Labra.

—Los fabricantes azucareros de Málaga han solicitado del ministro de Hacienda, con motivo de la helada del día 11, que ha destruido la mayor parte de la cosecha de azúcar, la rescision del contrato por el cual satisficían aquellos nueve millones, pidiendo satisfacer solo los derechos transitorios y de consumos y sometiéndose á la intervencion del gobierno.

—El conocido diestro Angel Pastor está en Italia, recorriendo las principales ciudades de la península.

Además de los gustos artísticos que han determinado esta expedicion de Angel Pastor, parece que han influido en ella otros móviles más relacionados con la profesion del acreditado diestro. Se nos dice que está en tratos con algunas empresas de espectáculos para implantar allí nuestra fiesta nacional y dar cuantas corridas de toros apetezcan los italianos.

¿Las permitirá y autorizará el gobierno? He ahí el problema, que todavia no ha resuelto nuestro compatriota.

—Profundamente conmovido está el vecindario de Llodio (Vizcaya) por la horrible desgracia que ocurrió el domingo, de la que dió el telegrafo somera cuenta. El pórtico de la iglesia se desplomó por el peso de la nieve, sepultando á nueve personas, de las cuales quedaron tres muertas y cinco heridas de mucha gravedad. El pórtico, á pesar de su construccion reciente, empezó á amenazar ruina el sábado por la noche. El párroco oyó extraños ruidos, y hasta creyó que hubiera ladrones, por lo que disparó un tiro con objeto de ahuyentarlos. Eran aquellos ruidos los crugidos del maderamen del techo del pórtico. El alcalde prohibió la entrada; pero la gente se introducía á pesar de los guardiaso hasta que ocurrió el desplome con horros, estruendo. Algunos lograron escapar con heridas y contusiones leves.

—En Santa Pola (Alicante) una de las barcas destinadas á la pesca del *bon zozobró* el sábado último á causa del temporal, yéndose al fondo del mar y pereciendo cuatro de los siete hombres que tripulaban dicha embarcacion. De los tres restantes, unos pudieron salvarse á nado y otros cogidos á unas tablas.

—A las ocho de la noche de anteayer ha naufragado en el sitio llamado Ferri, á media hora de distancia del puerto de Torreveja (Alicante), la fragata griega *Erato*, su capitán Pithis, de 730 toneladas y 14 tripulantes, con cargamento de carbon mineral, procedente de Cork (Inglaterra), é iba con rumbo á Barcelona. La tripulacion se salvó.

—Dice *La Fé*, que el viernes pasado, mientras uno de los tenientes de la parroquia de San Martín bautizada un niño le quitaron el manto en el mismo baptisterio.

—Telegrafian de Almería que en Benecid se ha desplomado parte de la nave de la iglesia de aquel pueblo, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales.

Despues de grandes trabajos, fueron extraídas de entre los escombros las imágenes y efectos que quedaron sepultados.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 15 de Marzo de 1883.

NÚMEROS TOMADOS AL OÍDO. PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
24972	80000	Madrid.
17063	40000	Pamplona.
11012	20000	Málaga.
7263	5000	Santander.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Aguilas, Valencia, Burgos, Madrid, Cadiz, etc.).

Premiados con 300 pesetas.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más uifcultosos.

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fabrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfacion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

SUN FIRE OFFICE.

SOCIEDAD INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS a responsabilidad ilimitada y a prima fija. ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE EL AÑO 1710.

Esta poderosa compania ha figurado siempre a la cabeza de todas las existentes en Inglaterra. Su credito se ha hecho universal por su comportamiento en los ciento setenta y dos años que cuenta de existencia. Solo en los diez últimos años ha satisfecho por pago de siniestros a sus asegurados DOSCIENTOS MILLONES DE REALES. La inmensa popularidad de esta Compania se demuestra con solo indicar que los seguros por ella efectuados en el año de 1881, importaron VEINTE Y SIETE MIL MILLONES DE REALES. Sus condiciones son muy ventajosas para los asegurados y las primas, moderadas, se fijan segun la naturaleza del riesgo. Los siniestros se arreglan inmediatamente sin intervencion de inspectores y se pagan con prontitud, sin deducciones ni descuentos, en las oficinas del Sub-Director en GRANADA, D. R. Garnier, calle de San Anton, núm. 35. Se efectúan seguros sobre la vida.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compania fabril SINGER. Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN José, núm. 12 se enseña a todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 dias a fabricar jabones comunes de todas clases, a los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vestidos por medio de calefaccion y cochura, 50 pesetas.—Tambien se enseña por medio de recetas y se les manda a todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse a don Serafin Corral, en la misma casa.

LA FUNDICION «LA MARGARITA» en Córdoba.—El Administrador general don Luis Barruel, compra los minerales de cobre. Las personas que gusten pueden dirigirse a dicho señor, que dará las tarifas y condiciones.

SE VENDE un piano vertical francés, en la guitarrería de Hijos de Valle, situada en la calle de Elvira, núm. 52.—Tambien hay a la venta en dicho establecimiento un variado surtido de guitarras para señora.

EL DIA.

EL MÁS BABATO DE LOS PERIÓDICOS

Madrid, 1 mes. . . . 1 peseta. Provincias, 3 meses. . . 3 id. Un número, 5 céntimos en toda España.

Suplemento literario semanal, gratuito. COLABORADORES.—Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Bremon, Benjumea Alas (Clarín), etc., etc. Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Lóadres, Berlin, Roma y Nueva-York.

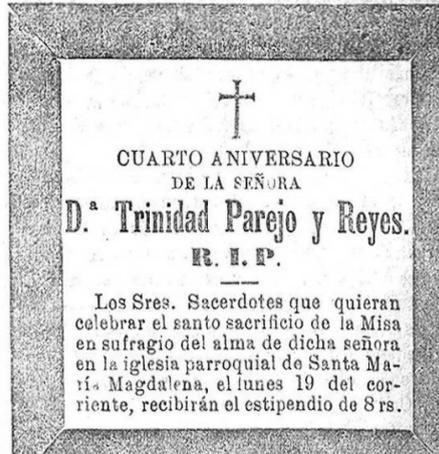
SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL Folletín: La novela que más llame la atencion en Paris.

POLÍTICA DE EL DIA. EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO. ECONOMÍAS REBAJAS EN LAS CONTRIBUCIONES.

Sala de despachos.—Exposicion de cuadros.

SECCION DE ANUNCIOS DEPÓSITO DE CATÁLOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

EL DIA DARÁ A SUS SUSCRITORES LA LIGANACION DE CONTRIBUYENTES BOLETIN SEMANAL órgano oficial de las ligas. POR MEDIA PESETA TRIMESTRE Esta combinacion proporciona a los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales. REDACCION Y ADMINISTRACION Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, Madrid.



ALMONEDA Se hace de varios muebles a precios arregladisimos, casa núm. 33 calle de Recogidas.

LA SEMANA SANTA.—Especialidad festividad recibidas recientemente en LA SULTANA:—Cachemir de Escocia, merino, tamesis, lanilla, casimir, armor y vuella para vestidos y mantos. Gro negro, desde 16 rs.; raso de Lyon, raso maravilloso y Rasimir para vestidos y mantelitas; ricos flecos y agremanes de terciopelo para los mismos y un gran surtido de blondas y encajes de todas clases; granadinas lisas y en dibujos de novedad para mantos; velos de blonda y Schantilly para los mismos; preciosos velos cuadrados y de for a en blonda y encaje y todos los géneros propios para esta época.—Hay un magnifico surtido en elasticotines, satines, lastin, taupelin y tricot para levita y traje de caballero; gran surtido en corbatas negras y de color en todas formas y clases.—Habiendo salido ya de compras para la próxima estacion un socio de esta casa, en breve recibiremos algunas novedades, entre ellas un buen surtido de sombrillas, Devacionarios y Semanarios Santos.

DEPOSITO DE PESAS Y MEDIDAS del Sistema métrico-decimal. Librería de Paulino V. Sabatel, Mesones, 52.—Pesas de hierro, pesas de bronce, medidas de madera para granos, medidas de estño para el vino, medidas de lata para aceite y líquidos simples, metros de nogal y medios metros, metros de boj, balanzas métricas y litros para la instruccion del sistema moderno de pesas y medidas.—Precios baratísimos.—Artículos garantidos con la marca del contraste.

SECCION DE ANUNCIOS.

Por virtud de contrato celebrado entre el Edil-rector de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Principe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1889 no insertaremos ningun anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociacion.

INTERESANTE. Por cesacion de industria se realizan los muebles de todas clases del acreditado establecimiento de D. Juan Ruiz, situado en la calle de las Hileras, núm. 2, a precios sumamente económicos.

PARDESUSÓ GUALDAPOLVOS para entretiempto.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confecciono esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos e inalterables.—Guardapolvos género catalán, a 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, a 200 id.—Id. punto id. id. a 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajectos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en mariseros y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambia, 2, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.